



POBREZA Y MATRIZ PRODUCTIVA EN EL CANTÓN SANTA ELENA

José Daniel Vega González.

Sonnia Maritza Del Pezo Reyes.

Carrera de Organización y Desarrollo Comunitario

Universidad Estatal Península De Santa Elena

Notas de los autores

José Daniel Vega, Carrera de Organización y Desarrollo Comunitario, Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Sonnia Del Pezo, Carrera de Organización y Desarrollo Comunitario, Universidad Estatal Península de Santa Elena.

El ensayo fue realizado y financiado por los autores antes mencionados.

Se agradece la colaboración del tutor Eco. Víctor Solórzano Méndez, M.Sc.

Correo de autores: josedanielvegagonzalez@gmail.com / sonniadpr90@hotmail.com

TRIBUNAL DE GRADO

Lcdo. Guillermo Santa María Suárez, M.Sc.
**DECANO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES Y DE LA
SALUD**

Eco. Carlos Sáenz Ozaetta, MAe.
**DIRECTOR DE LA CARRERA
ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO
COMUNITARIO**

Lcda. Amarilis Laínez Quínde, M.Sc.
PROFESORA DEL ÁREA

Eco. Víctor Solórzano Méndez, M.Sc.
PROFESOR - TUTOR

Abg. Brenda Reyes Tomalá, M.Sc.
SECRETARIA GENERAL

Índice

Tribunal de Grado	i
Índice	ii
Resumen.....	iii
Introducción.....	1
Referentes teóricos-conceptuales	3
Pobreza: definiciones y revisión de la situación actual	3
Plan de Desarrollo del Ecuador: Plan Nacional del Buen Vivir.....	7
Transformación de la matriz productiva como alternativa para generar ingresos	8
Sectores estratégicos.....	9
Marco legal.....	9
Materiales y métodos	10
Análisis de la información empírica y resultados	11
Discusión y presentación de hallazgos relevantes.....	12
Conclusiones.....	13
Bibliografía	15
Notas.....	16
Anexos	17

RESUMEN

El presente ensayo se realiza con el objetivo de analizar la pobreza en el cantón Santa Elena e identificar los sectores potenciales a desarrollarse para su involucramiento en la transformación de la matriz productiva. Se empieza el trabajo revisando varios conceptos de pobreza y se elige uno de ellos (por ingresos) para el desarrollo del tema, se analiza esta situación a nivel general hasta llegar a la particularidad del cantón antes mencionado, luego se revisa el Plan Nacional del Buen Vivir que entre sus principales objetivos tiene la transformación de la matriz productiva como herramienta fundamental para diversificar la economía y generar trabajo mediante los encadenamientos que se generen, y de esta manera lograr la inclusión social y económica de las personas más pobres. También se revisan los sectores productivos estratégicos que existen en Ecuador y los sectores potenciales para desarrollar en Santa Elena, en base a información proporcionada en entrevistas realizadas a varias autoridades públicas locales para conocer la situación real del cantón y la apreciación de sus representantes, y uno de los hallazgos más relevantes es que el sector agrícola es el principal para desarrollar.

Palabras Claves: pobreza, matriz productiva, inclusión social y económica, sectores potenciales.

ABSTRACT

This essay is done in order to analyze poverty in Santa Elena and identify potential areas to be developed for their involvement in the transformation of the productive matrix. The work begins by reviewing various concepts of poverty and one of them is chosen (by revenue) for the development of the subject, this situation in general terms is analyzed up to the particularity of the aforementioned county, then the National Plan for Good Living reviewed among its main objectives is the matrix transformation as a toll to diversify the economy and create jobs to achieve social and economic inclusion of the poorest people. Also, the strategic productive sectors that exists in Ecuador and potential sectors to develop in Santa Elena are reviewed, based on information during interviews with several local public authorities to know the real situation of the county and the appreciation of their representatives, and one of the most important finding is that the agricultural sector is crucial to develop.

Keywords: poverty, productive matrix, social and economic inclusion, potential sectors.

Introducción

El Ecuador ha mantenido por muchas décadas el modelo de producción primario y extractivista, basado especialmente en la producción de alimentos sin procesar, con poco o ningún tipo de intervención tecnológica ni de talento humano innovador, esto nos vuelve dependientes de los recursos que nos ofrece la naturaleza, como es el caso específico del petróleo; por esta razón la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES, 2012), muestra que uno de los problemas principales que ha tenido el Ecuador en su vida republicana y que ha afectado considerablemente su economía ha sido precisamente su patrón de producción.

Localmente este problema no es diferente, en el cantón Santa Elena ha predominado por muchos años la agricultura y la ganadería, los agricultores se dedican a sembrar y cosechar sus productos para luego vender a los intermediarios, quienes generan mayor utilidad; pero en este proceso se nota la escasa participación del talento humano, por lo que difícilmente pueden aspirar a obtener mejores beneficios por sus productos.

En la actualidad el Ecuador está promoviendo cambios en el área productiva, pero en la península, al no existir industrias desarrolladas, y no analizar cuáles podrían ser los posibles productos que se fabriquen, se vuelve complicado tratar de involucrarse en el nuevo modelo de producción, y se arriesgaría a quedarse estancado en este proceso importante para el progreso local y nacional.

Esta situación afecta principalmente a los habitantes de la zona rural, ya que son los que históricamente han estado excluidos económica y socialmente. Pero no solo ellos se ven impedidos del derecho a involucrarse en esta transformación productiva, sino que también afecta a la población como tal, porque las situaciones de intercambio se vuelven desiguales, y se está a merced de los mercados exteriores, que se aprovechan por tener un producto con mayor valor agregado (SENPLADES, 2012).

Probablemente una de las causas por las que se ha mantenido este modelo económico es la fuerte dependencia de los recursos que nos ofrece el ambiente. Al ser un país con abundante riqueza natural, se promocionan las exportaciones de productos primarios (cacao, banano, petróleo, entre otros), esto hizo que se ingrese al mercado mundial pero de una forma desequilibrada, es decir se pensó que todo se mantendría, y se conoce que el mercado internacional ha cambiado.

En el Ecuador no hubo preocupación por desarrollar el talento y conocimiento de las personas, por ende se mantuvo personal no calificado y “mano de obra barata”; mientras que los países a los cuales se les vende nuestros productos invirtieron en el desarrollo del capital humano, y con la llegada de la globalización y la tecnología, se necesita más personal especializado. Las relaciones de intercambio comercial se

volvieron desiguales, por ejemplo se exporta cacao e importa chocolate, obviamente esto no es un negocio sostenible (Larrea, 2005).

El presente trabajo tiene como finalidad analizar la pobreza en Santa Elena e identificar los sectores potenciales a desarrollarse para su involucramiento en el cambio de la matriz productiva, para esto se revisan algunos conceptos de pobreza debido a que su percepción es diversa y en la actualidad existen muchos factores que influyen en su medición, además se realizaron entrevistas a diferentes autoridades locales representantes de instituciones que están involucradas en el tema de pobreza y matriz productiva.

Para el desarrollo del trabajo, se utilizó como metodología la revisión bibliográfica, además se aplicó el método cualitativo que nos permite conceptualizar sobre la realidad, con base en la información obtenida en entrevistas realizadas a autoridades públicas.

El gobierno actual tiene como uno de sus principales objetivos impulsar el cambio de la matriz productiva; se está buscando la diversificación de la producción, y en este documento se identifica al sector agrícola como el principal a desarrollar para que el cantón Santa Elena pueda involucrarse en este proceso de transformación.

Por este motivo se debe realizar mayor investigación para mejorar la calidad de la producción, esto se puede lograr con la participación activa y coordinada de todos los organismos actores del desarrollo, como universidades, Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) locales e instituciones representantes del gobierno central.

Referentes teóricos-conceptuales

Pobreza: definiciones y revisión de la situación actual

Tradicionalmente se señala a la pobreza como la falta y/o escasez de ingresos, es decir se la relaciona estrictamente con el ingreso económico de una persona, familia o país. Sin embargo, este concepto es mucho más complejo y ha evolucionado durante las últimas décadas. En la actualidad, los aspectos no monetarios y cualitativos, como el derecho a informarnos, la libertad de expresarnos y poder decidir, acceso a recursos, entre otros, tienen un espacio cada vez mayor y más significativo al momento de referirse a la pobreza. Dependiendo de la perspectiva, la pobreza puede ser medida como la privación al acceso a servicios básicos, salud, educación, falta de ingresos o bajos niveles de consumo.

Según Dirven (2004) sentirse pobre, muchas veces es una percepción que se relaciona con la dificultad de disfrutar del acceso libre a los recursos necesarios y suficientes para satisfacer los niveles de vida que son normales o que se aprueben en la sociedad a la que se pertenece.

La pobreza es la privación o insuficiente realización de las capacidades o libertades básicas para alcanzar determinados niveles de funcionamiento mínimamente aceptables. Sen (2000), señala que la pobreza es de dos tipos: la pobreza de renta y la pobreza causada por la privación de capacidades. Una y otra están relacionadas recíprocamente, ya que la renta permite la generación de capacidades, y las capacidades son instrumentos para eliminar o por lo menos disminuir la pobreza de renta.

Los individuos son pobres porque no tienen las oportunidades, comodidades y dignidad que se consideran normales en la comunidad a la que pertenecen. Por tanto, son las normas medias continuamente cambiantes de esa comunidad las que constituyen los puntos de partida para el cálculo de la pobreza; los pobres son aquellos que se encuentran lo suficientemente por debajo de esos niveles medios (Atkinson, 1981: 256).

De acuerdo al Banco Mundial (2000)¹ la pobreza es hambre; es la carencia de protección; es estar enfermo y no tener con qué ir al médico; es no poder asistir a la escuela, no saber leer, no poder hablar correctamente; no tener un trabajo; es tener miedo al futuro, es vivir al día; la pobreza es perder un hijo debido a enfermedades provocadas por el uso de agua contaminada; es impotencia, es carecer de representación y libertad.

Al referirse al aspecto económico el Global Poverty Report (2000: 3)² indica "los pobres están privados no solo de ingreso y recursos, sino también de oportunidades. La búsqueda de empleos a menudo es de difícil acceso debido a las bajas capacidades y a la exclusión social y geográfica. Además a esto la poca educación imposibilita conseguir empleo y poder acceder a información que podría contribuir a mejorar la calidad de sus vidas. La insuficiente asistencia sanitaria y los servicios de salud, más la inadecuada nutrición, limitan las posibilidades de trabajar y realizar su potencial físico y mental".

En términos monetarios la pobreza significa la carencia de ingresos suficientes con respecto al umbral de ingreso absoluto, o línea de pobreza, "que corresponde al costo de una canasta de consumo básico". La conceptualización de la pobreza a partir de los niveles de ingreso no permite explicar el acceso efectivo a los bienes y servicios fundamentales, ni a la capacidad de elección por parte del consumidor y, por lo tanto, "revela sólo parcialmente el impacto de la disponibilidad monetaria sobre el bienestar, aunque se supone que el ingreso permite satisfacer las necesidades fundamentales" (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2000).

En la actualidad la pobreza se puede definir de muchas maneras dependiendo del enfoque (social, económico, monetario, entre otros), por ejemplo los índices de Gini, Theil, y las curvas de Lorenz, Kuznets son algunos indicadores de desarrollo y métodos que se pueden emplear para medir la pobreza y la desigualdad; entonces se debe empezar por reconocer que no existe un concepto único de pobreza, y que

cualquiera de estos métodos pueden servir, dependiendo qué se quiere responder y medir; se debe entender que este término es multidimensional y así adaptarlo en torno a las características del lugar donde se trabajará.

De modo que no se puede pensar que únicamente se deben buscar medidas para reducir la pobreza de renta, sino que también corresponde potenciar las capacidades humanas, y combatir las causas que no permiten ese desarrollo, como la escasa cobertura sanitaria, la desnutrición, la discriminación en todas sus formas, difícil acceso a la educación, entre otros. En este ensayo se adoptarán los conceptos de pobreza como escasez de recursos económicos, ya que la mayoría de definiciones de pobreza se refieren a ella como una carencia o insuficiencia de recursos u oportunidades para acceder a un grupo de satisfactores básicos.

Luego de haber citado algunos referentes teóricos de pobreza, se revisará la evolución de la misma durante los últimos treinta años en América Latina y el Caribe, de este modo se logrará identificar cuatro períodos diferenciados.

El primero de los períodos llamada “década perdida” correspondiente a los años ochenta del siglo pasado. Como se observa en el anexo (Gráfico 1), entre los años 1980 y 1990 la incidencia de la pobreza aumentó de 40.5% a 48.4%, lo que implicó, al crecimiento poblacional registrado en esos años, pasar de 136 a 204 millones de habitantes viviendo en hogares con ingresos inferiores a la línea de pobreza.

La segunda etapa en esta periodización corresponde a la última década del siglo pasado. En esos años, se registró una moderada reducción de la pobreza: de 48.4% a 43.8% entre los años 1990 y 1999. Esta caída leve en los niveles de pobreza y de indigencia (de 22.5% a 18.5%) se originó en el contexto de crecimiento económico posterior a la llamada “década perdida”, en una etapa signada por procesos de apertura económica y reformas de signo liberal. Cabe señalar que este declive coincidió con el incremento de la desigualdad en la distribución del ingreso en varios países de la región.

Al analizar esta segunda etapa no se puede omitir el señalamiento de la relación profunda e inevitable que existe entre la desigualdad y pobreza. Históricamente en América Latina las altas tasas de pobreza han sido por los altos niveles de desigualdad en la distribución del ingreso, no de una “pobreza económica” o de una insuficiencia productiva. En esta línea, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID 1998: 18)³ indicó hace varios años sobre el vínculo entre desigualdad y pobreza en América Latina: *“Uno de los rasgos más destacados de la mala distribución del ingreso en América Latina es la enorme brecha que hay entre las familias que pertenecen al decil de más altos ingresos y las demás. (...) Si América Latina tuviera la distribución del ingreso que corresponde a su nivel de desarrollo, la incidencia de la pobreza sería la mitad de lo que es realmente”*.

Esta tercera fase se puede ubicar entre fines de los años noventa y los primeros del primer decenio del siglo XXI, en esa etapa se suscita un estancamiento en la reducción de la pobreza, mientras que varios países padecen un crecimiento significativo de la pobreza y de la indigencia debido a las crisis económicas que cierran el ciclo y los modelos de los años noventa.

Finalmente, el cuarto período se inicia a comienzos de este siglo con una sostenida reducción de la pobreza y de la indigencia, tanto en términos relativos como absolutos, que ha seguido hasta nuestros días. Como se puede apreciar en el anexo (Gráfico 1), entre los años 2002 y 2014 se observa una reducción de los porcentajes de pobreza (de 43,9 a 28) y de indigencia (de 19.3 a 12). Este comportamiento asume otra valoración si se considera en términos absolutos: en dicho período la región pasó de 225 millones a 167 millones de personas en situación de pobreza, y de 99 millones a 71 millones en situación de indigencia.

Cabe el interrogante respecto a si el relativo estancamiento que se observa en el mejoramiento de los indicadores de pobreza e indigencia a partir de 2012 representa el inicio de una nueva etapa en este recorrido, en un marco global de crisis económica y de incertidumbre, o si simplemente implica una

desaceleración de una tendencia que aún se sostiene, en términos de mejora en los niveles de bienestar de los estratos de menores ingresos de la población.

En el caso del Ecuador, diferentes estudios sobre pobreza coinciden en algunos de sus determinantes, como son: los altos niveles de desigualdad, los bajos niveles de educación, el escaso grado de institucionalización, los conflictos políticos, la baja productividad de la economía y la conducta irresponsable vinculada a prácticas rentistas por parte de las empresas. (Hentschel y Waters, 2002; Larrea, 2004; Banco Mundial, 2005).

El modelo de crecimiento en los últimos 15 años en Ecuador ha llevado a la simplificación de la producción nacional, debido a las preferencias de aquellas ramas económicas que generan ingresos por precios internacionales, además seguido por un modelo de importaciones el mismo que favorece a los consumidores de altos ingresos y grandes empresas.

En Ecuador, la institución que realiza las mediciones de pobreza es el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC), utiliza varios indicadores como por ejemplo la pobreza por ingresos, necesidades básicas insatisfechas, pobreza por consumo, para ello utiliza la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), la misma que es aplicada a un determinado grupo de hogares; cabe recalcar que la pobreza por ingresos es la más utilizada debido a que se puede comparar a nivel internacional.

Aunque el ingreso y el consumo son indicadores insuficientes para medir la pobreza, los antes mencionados son los más utilizados porque son los que menos información requieren que otros métodos, pero el indicador clave para medir la pobreza es el consumo ya que el ingreso tiende a ser sub declarado por sectores de altos ingresos.

De acuerdo al INEC en su informe de 2010, en el caso de la pobreza por ingresos, la incidencia se redujo del 37,6% en 2006 al 32,8% en 2010. En ese mismo período, la pobreza en áreas urbanas disminuyó del 25,9% al 22,5%, mientras que en las zonas rurales bajó del 60,6% al 52,9% (INEC, 2010a)⁴.

Estas cifras muestran que un tercio de la población percibe ingresos inferiores a la línea de pobreza oficial (57,29 dólares per cápita por mes en 2006) y que la mitad de quienes habitan en zonas rurales sufren de privación monetaria. En el caso de necesidades básicas insatisfechas, la incidencia de la pobreza se redujo del 46,9% en 2008 al 41,8% en 2010 (INEC, 2010b)⁵.

Según el INEC, en diciembre del 2013 el Ecuador presentó una tasa de pobreza por ingresos del 25,5%, lo que quiere decir que desde el año 2006 la pobreza ha disminuido en 12 puntos porcentuales.

El INEC en el informe de pobreza 2016 utiliza recomendaciones internacionales para lo cual se compara el ingreso per cápita familiar con la línea de pobreza y pobreza extrema que en marzo de 2016 se ubicaron en US\$ 84,25 y US\$ 47,48 mensuales por persona respectivamente. Los individuos cuyo ingreso per cápita es menor a la línea de pobreza son considerados pobres, y si es menor a la línea de pobreza extrema son considerados pobres extremos (INEC, 2016)⁶.

En su informe de marzo de 2016, el INEC señala “que la pobreza a nivel nacional se ubicó en 25,35% en comparación al 24,12% de marzo de 2015, la variación es de 1,23 puntos porcentuales desde el punto estadístico no es significativo esta variación”.

Luego de haber revisado algunas estadísticas de pobreza en el país, se analiza este mismo problema en el cantón Santa Elena como un proceso que se vive por la desatención y despreocupación de sus autoridades que poco o nada han hecho por tratar de disminuirla, la deficiencia en la calidad de la educación y su escasa cobertura en la zona, insuficiente apoyo a sectores vulnerables, el clientelismo, son algunos ejemplos de causas por las que esta zona no se ha desarrollado como esperaba.

La pobreza por ingreso causó mayor efecto en el área rural: más del 45% de esta población vivía en hogares pobres. Pero en el área urbana, menos del 20% de la población se situaba bajo la línea de pobreza. Asimismo la pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI), según la información del Censo de Población y Vivienda del año 2010, es superior en la zona rural.

La mayor parte del territorio del cantón Santa Elena es ancestral, y así mismo la mayoría de su población se encuentra en la zona rural (INEC, 2010c)⁷, que como se verá en el cuadro siguiente es el territorio con mayor afectación de pobreza.

Cuadro 1. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR NIVEL DE POBREZA POR INGRESO (septiembre 2014)

PARROQUIA	Total población	EXTREMA POBREZA		BAJO LÍNEA POBREZA		SOBRE LÍNEA POBREZA	
		Población	%	Población	%	Población	%
SANTA ELENA	41.699	8.083	19,38%	15.472	37,10%	18.144	43,51%
ATAHUALPA	2.923	732	25,04%	1.350	46,19%	841	28,77%
COLONCHE	28.435	12.584	44,26%	12.121	42,63%	3.730	13,12%
CHANDUY	15.404	5.111	33,18%	7.773	50,46%	2.520	16,36%
MANGLARALTO	26.249	7.607	28,98%	12.910	49,18%	5.732	21,84%
SIMON BOLIVAR	2.763	2.276	82,37%	421	15,24%	66	2,39%
SAN JOSÉ DE ANCÓN	5.313	1.091	20,53%	2.087	39,28%	2.135	40,18%
TOTAL	122.786	37.484	30,53%	52.134	42,46%	33.168	27,01%

Fuente: INEC 2010, PDyOT Santa Elena 2015⁸

Elaboración: Los Autores

Las parroquias rurales son las que tienen mayores porcentajes de pobreza, y como la mayor parte del territorio del cantón Santa Elena es rural, claramente este es el cantón más afectado de la provincia del mismo nombre.

Sin duda alguna, el problema principal que ha causado el lento desarrollo de nuestra región está fijado por la escases de conocimiento, tecnología y profesionales especializados que traten de generar alternativas sostenibles para el impulso productivo de Santa Elena.

Todo este patrón que no ha permitido el desarrollo de nuestra región se lo atribuyen al modelo tradicional, basado en el crecimiento económico y productivo que refleja serios problemas al no tomar en cuenta aspectos tan indispensables como incrementar las libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades reales de los individuos, para sentirse bien con uno mismo y confiar en que se puede salir adelante, se lo considera un sistema excluyente que solo se preocupa por acumular capital y no se enfoca en el fin principal que es el bienestar de las personas, por esta razón es indispensable crear políticas que permitan la inclusión económica de la mayoría de las personas. Según Sen (1998) “el desarrollo humano, como enfoque, se ocupa del aumento de la riqueza de la vida humana en lugar de riqueza de la economía en la que los seres humanos viven, que es sólo una parte de vida misma.”

“La forma de hacer política económica estaba en función del capital, esto no permitía expandir el abanico de posibilidades productivas, ya que no se tenía estabilidad económica, y no se tenía en cuenta que lo principal es maximizar la producción y el empleo sostenible a través de una política que beneficie, apoye y proteja a las grandes mayorías” (Correa, 2005).

A partir de esta perspectiva se plantea activar el rol protagónico del Estado como un ente regulador, y se formulan nuevas políticas públicas y planes de desarrollo donde el denominador común es combatir la pobreza y encontrar las herramientas necesarias que aporten a su reducción.

Plan de Desarrollo del Ecuador: Plan Nacional del Buen Vivir

El Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 tiene entre sus principales objetivos para reducir la pobreza la transformación de la matriz productiva. Según Acosta la adaptación del *Sumak Kawsay-Buen Vivir* en la ideología política del Ecuador, significa “una demostración de que sí se puede abrir la puerta a la construcción de una sociedad democrática, en tanto acoge las propuestas de los pueblos y nacionalidades indígenas, así como de amplios segmentos de la población y, simultáneamente, se proyecta con fuerza en los debates de transformación que se desarrollan en el mundo” (Houtart, 2011: 11).

La propuesta del “Buen Vivir”, un concepto recogido de las prácticas y cosmovisiones de los diversos pueblos, etnias y organizaciones de productores y productoras que integran el Ecuador, sirve como guía para la formulación de los Planes Nacionales de Desarrollo, donde uno de sus ejes es la transformación de la matriz productiva y en ese marco es que se elaboran la mayoría de las propuestas.

Conceptos como el de economía solidaria, economía con enfoque de género y economía ecológica están presentes en la parte referida a los principios de equidad. Esto se expresa en la Agenda cuando se habla de ampliar la base productiva para incluir a sectores de la economía popular y solidaria, promover la equidad de género especialmente en el ámbito de la propiedad de recursos, valorizar los recursos y conocimientos ancestrales y lograr el desarrollo equilibrado de todas las regiones del país.

Además los enfoques del estructuralismo, es decir la propuesta de transformación del modelo de desarrollo hacia un nuevo modelo de industrialización sustitutiva de importaciones, están presentes.

Esta propuesta transformadora va a estar señalada explícitamente en los planes de desarrollo y en una agenda. El Plan Nacional de Desarrollo del período 2007-2010 pone énfasis en la justicia social, económica, democrática participativa e intergeneracional⁹, luego en el Plan de Desarrollo para el Buen Vivir, 2009-2013, define expresamente como una de sus estrategias, la transformación de la especialización de la economía a través de la sustitución selectiva de importaciones para el Buen Vivir¹⁰. En el año 2010 se publica la Agenda de Transformación de la Matriz Productiva para el período 2010-2013, donde se señala como objetivo de la misma, provocar una verdadera transformación económica que se aleje del modelo primario exportador para pasar a una economía del conocimiento, de exportaciones de alto valor agregado y en total sintonía con la protección de la naturaleza¹¹. En los actuales momentos, las directrices están en el Plan del Buen Vivir, 2013-2017 donde se señala como objetivo 10 impulsar la transformación de la matriz productiva, entre otras razones porque una producción basada en la economía del conocimiento, para la promoción de la transformación de las estructuras de producción es una aspiración histórica.

Encontrar un camino para resignar al pasado el neoliberalismo, se puede lograr a través de las formas de hacer economía y definirla e innovarla. No solamente se debe reconocer el hecho de querer trasladar el poder de las decisiones de un colectivo a otro, sino de enfrentar innovaciones de fondo que nos trasladen de una economía focalizada en la acumulación y la dominación del mercado, hacia una guiada a la sostenibilidad de la vida, la democracia y la justicia (León, 2008).

Los gobiernos locales (GAD's) también están obligados a diseñar un plan de desarrollo que aporte a la construcción del buen vivir nacional, es decir que así mismo cada una de estas administraciones deben cumplir con metas auto establecidas que permitan un desarrollo inclusivo económico y social en su circunscripción territorial, que este empatado con las metas del Plan Nacional de Desarrollo.

El Plan de Desarrollo que se promueve en el Ecuador está orientado a cumplir una serie de objetivos planteados. En el objetivo 10 se propone impulsar la transformación productiva del país, para la generación y redistribución de la riqueza. Por tal motivo, su transformación se vuelve la tarea fundamental que permitirá

reducir la pobreza, el desempleo y la desigualdad, y así poder llegar a establecer condiciones dignas de vida.

Transformación de la matriz productiva como alternativa para generar ingresos

Abordar el tema sobre matriz productiva y su incidencia en el desarrollo de una localidad, es de suma importancia actualmente, ya que es un proceso que ha venido dándose en toda América, con el fin de modificar las relaciones de intercambio comercial entre los países.

La Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo – SENPLADES (2012), define:

Es la forma cómo se organiza la sociedad para producir determinados bienes y servicios, esta no se limita únicamente a los procesos estrictamente técnicos o económicos, sino que también tiene que ver con todo el conjunto de interacciones entre los distintos actores sociales que utilizan los recursos que tienen a su disposición para llevar adelante las actividades productivas. A ese conjunto, que comprende los productos, los procesos productivos y las relaciones sociales resultantes de esos procesos, denominamos matriz productiva. (p. 7)

Es la manera como una colectividad genera sus riquezas, a través de métodos de producción en donde interactúan las personas que usan los recursos que tienen a su alcance para realizar actividades productivas.

Transformar la matriz de producción significa seguir haciendo la que hacemos, de una manera más perfeccionada, y a partir de aquello empezar a producir cosas nuevas con mayor calidad y alto valor agregado.

Matriz productiva tradicional

Implica un patrón primario exportador extractivista, reconocido por ser proveedor de materias primas e importador de productos con valor agregado. Este patrón hace que se dependa de los recursos naturales que son limitados, y no permite dinamizar la economía ya que se encuentra en una situación desigual de intercambio, al vender materia prima a un precio bajo y comprando sus productos derivados a precios muchos más caros debido al valor agregado y tecnología que tienen. (SENPLADES, 2012)

El Ecuador en gran parte es dependiente de un recurso natural limitado que es el petróleo, un problema que se mantiene y que se busca cambiar, es que se exporta petróleo e importan muchos de sus derivados, es decir, se tienen varios años explotando este recurso y aun no existe la capacidad suficiente de producir y procesar todos sus derivados.

La actual matriz tampoco contempla el respeto estricto hacia el cuidado de la naturaleza, para que esta nos siga proveyendo de recursos, lo que no permite un sistema de producción sostenible.

Propuesta productiva del Gobierno

Se busca ser menos dependientes de los recursos naturales y contar con nuevos esquemas de generación de riquezas, es decir, se quiere diversificar la producción, incorporar tecnología y conocimiento para agregar valor a la producción existente, asegurar el consumo local de los productos elaborados en la misma zona e incluir en la economía a los grupos que han sido ignorados del esquema de desarrollo.

Este modelo trabaja bajo la consigna “producir más, contaminando menos”, es decir respetar los derechos de la naturaleza, para mantenernos en un ambiente sano, y asegurar que todas las generaciones disfruten de los recursos, paisajes y espacios que nos brinda.

Se debe apuntar al único recurso infinito que se basa en la economía del conocimiento, es decir la capacidad ilimitada del ser humano para crear, innovar y generar ideas, por esta razón se invierte mucho en el área de educación, y así poder asegurar el desarrollo del país.

También este nuevo modelo quiere que los actores que a través de la historia han sido excluidos, se involucren en este proceso que promete mejoras en los procesos productivos, y que por ende se entienda aumento de la renta y capacidades de las personas.

Permanecer estáticos frente a la constante evolución de los mercados y la inclusión de tecnología para producir, no es una opción saludable, por esta razón el Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017 del Ecuador contempla en su décimo objetivo “Impulsar la transformación de la matriz productiva”, lo que busca inducir la creación de nuevas y mejores industrias, que sean competitivas y capaces de fabricar productos de calidad que sean reconocidos a nivel nacional y mundial, y así contribuir a la generación de excedentes para la nación e ingresos para las familias.

Sectores estratégicos

Se han identificado 9 sectores estratégicos (SENPLADES, 2008), divididos en dos grupos:

- Generador de excedentes:
 - ✓ Hidrocarburos
 - ✓ Minería
 - ✓ Electricidad
 - ✓ Recursos ambientales

- Generador de ingresos y empleo:
 - ✓ Industria, manufactura y artesanía
 - ✓ Turismo
 - ✓ Desarrollo agropecuario
 - ✓ Vivienda
 - ✓ Comercio, servicio de transporte, otros servicio

En el sector peninsular se conoce que el potencial ha sido siempre la agricultura, ganadería, pesca, y en la actualidad el turismo, entonces es hacia esa dirección donde se debe apuntar.

El desarrollo de la matriz productiva en Santa Elena no ha tenido resultados, principalmente por el desconocimiento, escasez de proyectos, falta de financiamiento, entre otros.

Cabe recalcar que estos nuevos esquemas no solo tienen que ver con procesos de tecnificación, sino que también se toman en consideración los conocimientos y habilidades de las personas como entes creativos (SENPLADES, 2013), es decir que las comunidades tienen la oportunidad de aprovechar e implementar los saberes ancestrales.

Marco legal

El artículo 3 de la Constitución de la República establece como deber primordial del Estado planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza para acceder al buen vivir.

En el art. 276 de la Constitución de la República del Ecuador inciso 2 se establece la construcción de un “sistema económico justo, democrático, productivo, solidario y sostenible, basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo”; el mismo busca promover la producción y consumo nacional, además de la competitividad a través de la elaboración de productos con mayor valor agregado.

El artículo 280 de la Constitución de la República, establece que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado Central y los gobiernos autónomos descentralizados.

Este plan se ha fundamentado en la norma constitucional en su Título VII denominado Régimen del Buen Vivir. Es en base a lo establecido en la Constitución de la República actual que se crean leyes, normativas e instituciones para la gestión del sistema. El décimo de los 12 objetivos planteados en el Plan Nacional del Buen Vivir, es impulsar la transformación de la matriz productiva.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas tiene como objetivo “organizar, normar y vincular el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa con el Sistema Nacional de Finanzas Públicas, y regular su funcionamiento en los diferentes niveles del sector público, en el marco del régimen de desarrollo, del régimen del buen vivir, de las garantías y los derechos constitucionales” (art1). Sus disposiciones regulan el ejercicio de las competencias de planificación y el ejercicio de la política pública en todos los niveles de gobierno, el Plan Nacional de Desarrollo, los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados; y, todos los recursos públicos y demás instrumentos aplicables a la Planificación y las Finanzas Públicas.

Para la aplicación de este código, a través de la planificación del desarrollo y las finanzas públicas, se considerarán varios lineamientos, entre ellos el inciso 3 del artículo 2 que es “aportar a la construcción de un sistema económico social, solidario y sostenible, que reconozca las distintas formas de producción y de trabajo, y promueva la transformación de la estructura económica primario-exportadora, las formas de acumulación de riqueza y la distribución equitativa de los beneficios del desarrollo”.

Materiales y métodos

Para el desarrollo del trabajo se empleó la investigación cualitativa, la misma que nos permite conceptualizar sobre la realidad de los investigados e investigadores (Bernal, 2006), y por ende la revisión de estudios, bibliografías, entre otros trabajos de investigación que han aportado a la generación de conocimiento en los temas de pobreza y matriz productiva.

Las fuentes de recolección de información utilizadas fueron: primarias, que corresponden a entrevistas directas realizadas a autoridades públicas de la localidad; y secundarias que corresponden a la revisión de artículos de investigación, revistas, documentos impresos y digitales, leyes y normativas legales vigentes, entre otras.

Se utilizó como instrumento metodológico la entrevista, ya que brinda la oportunidad de obtener una información más actualizada y cercana a la realidad del territorio en cuestión. Este tipo de técnica es más práctico y aceptado por los individuos, se necesita de un entrevistador que lleve acertadamente esta técnica con la finalidad de mantener en todo momento los canales de comunicación abiertos.

En la aplicación de la entrevista se utilizaron preguntas abiertas sobre el tema de interés, buscando que el entrevistado facilite información sobre su experiencia en cuestión al fenómeno investigado, con la finalidad de obtener datos más cercanos a la realidad local.

En el proceso del cambio de la matriz productiva mediante el diseño e implementación de estrategias la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo estará ligada con otras instituciones responsables del cambio, las mismas participarán en el proceso de cambio garantizando ejes de transformación con metas a corto y largo plazo que permitan cumplir con la transformación estructural del Ecuador y su patrón de especialización en la matriz productiva.

Por la razón del párrafo anterior se cree conveniente la entrevista a los representantes de instituciones públicas locales que tienen relación con este proceso de transformación de la matriz productiva. Las cuales aportan al proceso de innovación, desarrollo agrícola, sociedad de la información, atracción de inversión extranjera, infraestructura, generación de capacidades, entre las cuales se pueden mencionar: Ministerio de Industrias y Productividad (MIPRO), Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), Instituto de economía popular y solidaria.(IEPS), Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche, Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San José de Ancón, Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Manglaralto, Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial (ver anexo cuadro 2, instituciones públicas entrevistadas y sus representantes).

Análisis de la información empírica y resultados

La pobreza es entendida como escasas de ingresos, sin embargo este concepto es mucho más complicado y viene evolucionando durante las últimas décadas, considerando en sus inicios únicamente aspectos de carácter monetarios, donde se lo relacionaba estrictamente con los ingresos económicos de una persona, es decir se identifica quién es pobre de acuerdo al nivel de sus ingresos.

No existe duda alguna de que la baja renta es uno de los principales factores por los que se origina la pobreza, sin embargo no es el único; en la actualidad se está dando lugar a los aspectos no monetarios y cualitativos, como el derecho a informarnos, la libertad de expresarnos y poder decidir, acceso a recursos, entre otros.

A nivel nacional la pobreza se ha reducido debido a las diferentes estrategias que se han implementado, una de ellas es la transformación de la matriz productiva. El Ecuador está pasando por un proceso de cambio en todos los sectores de desarrollo, y considerando que uno de sus principales objetivos es reducir la pobreza a través de la transformación de la matriz productiva, es decir, pasar de ese modelo exportador-extractivista, a uno basado en una mayor participación del talento humano y por ende con un incremento en el valor agregado de los productos.

La propuesta de este proceso de transformación comprende dos sectores, el uno es el estratégico generador de excedentes en donde se destacan los Hidrocarburos, minería, electricidad y recursos naturales y el otro generador de empleo e ingresos, que son: Industria, manufactura y artesanía, turismo, desarrollo agropecuario, vivienda, comercio y servicio de transportes.

Tenemos claro que el sector generador de excedentes es exclusivamente para proyectos de impacto nacional que permitirán la producción de recursos para el sector generador de empleo. Entonces debemos pensar en qué sector de empleo e ingresos podemos involucrarnos para iniciar con el desarrollo de nuestra localidad.

La península de Santa Elena ha sido reconocida por su fuerte conocimiento ancestral en la agricultura, ganadería y pesca, entonces seguramente podemos empezar por el desarrollo del sector agropecuario.

La idea principal es la de potenciar este sector y aprovechar los productos cosechados para agregarles valor, es decir industrializarlos, de esta manera se estaría contribuyendo al proceso de transformación antes mencionado, y se estarían creando encadenamientos productivos, que empezaría desde la mano de obra, la siembra, la cosecha, hasta la venta de materia prima a la industria, para luego transformarla en producto final, y posteriormente ser distribuida y comercializada a los diferentes usuarios.

A continuación se presentan los resultados del trabajo a través de entrevistas realizadas a personas encargadas de las instituciones públicas vinculadas con el tema de pobreza y matriz productiva a nivel local (ver anexo matriz de resultados y análisis).

El término pobreza es no tener lo necesario, es vivir en condiciones precarias e inhumanas las mismas que imposibilitan alcanzar el buen vivir, y para poder reducirla se están realizando diversas acciones, como capacitaciones donde les dan herramientas necesarias para que se desenvuelvan mejor en sus negocios; orientan a las personas beneficiarias del bono de desarrollo humano a que accedan a crédito y que emprendan algún tipo de negocio. El emprendimiento es una herramienta necesaria para contribuir a la reducción de la pobreza.

Las estrategias que se pueden implementar en el cantón para reducir la pobreza son: potencializar los recursos de cada una de las localidades, generar nuevas ideas de negocios e informar a través de talleres sobre temas de asociatividad, administración e innovación, dar asesoría técnica y capacitar a las personas para iniciar negocios. Además, la coordinación interinstitucional es un elemento primordial para vincular al sector administrativo de cada territorio.

Para alcanzar el desarrollo y cambio de la matriz productiva las instituciones entrevistadas trabajan en coordinación con otras entidades vinculadas a las actividades en común que realizan. Además ejecutan proyectos y acciones para incentivar la producción como: capacitaciones sobre el área administrativa donde les brindan las directrices necesarias para administrar un negocio, incentivan la producción a través del crédito, fomentan la asociatividad y motivan a las personas a participar en cursos de emprendimientos con el objetivo de convertirlas en entes productivos.

Los sectores potenciales productivos del cantón Santa Elena son el agrícola, turismo, pesca y textil, el primero es el principal a desarrollar, el mismo que no está siendo explotado en su totalidad porque no se aprovecha el trasvase Chongón-Colonche para masificar la agricultura; cabe recalcar que el último sector mencionado falta potenciarlo debido a que existen muchas personas que se dedican a esta actividad dentro del Cantón.

Discusión y presentación de hallazgos relevantes

Es de conocimiento general que nuestro país es dependiente de las riquezas naturales; se ha detectado que este modelo no es sostenible y que solo genera un estancamiento en el desarrollo, ya que no nos atrevemos a innovar. Mantenernos como productores primarios detiene la posibilidad de crear nuevas alternativas para generar ingresos, por esta razón es necesario buscar un camino para involucrarnos en este ambicioso objetivo nacional que quiere terminar con la dependencia de los recursos naturales y lograr ser más competitivos mediante una mayor participación del conocimiento y talento humano, y la industrialización de las materias primas que encontramos en nuestro sector.

A pesar de la riqueza natural que ofrece el territorio del cantón Santa Elena, los indicadores muestran que la pobreza en este sector no ha variado significativamente, una causa es la escasa cobertura en educación, al ser un territorio mayoritariamente constituido por zona rural, la desatención de las autoridades ha predominado durante muchos años. Como indica Sen (2000) la pobreza puede ser por falta de renta o por falta de capacidades, estas dos perspectivas están inevitablemente relacionadas, ya que la renta es un importante medio para tener capacidades, y el aumento de las capacidades de una persona supone aumentar su capacidad para ser más productivo y por ende percibir una renta más alta.

Se pudo verificar que en Santa Elena el sector agrícola es el principal área a desarrollar, es un sector potencial porque la zona cuenta con grandes extensiones de tierras que no están aprovechadas, cabe mencionar que no se considera el problema del agua, ya que no llega a todo el territorio convirtiéndose en una dificultad para poder producir.

En Santa Elena, se está desarrollando más la economía popular y solidaria, se están ejecutando programas y acciones encaminadas a disminuir la pobreza a través de la realización de capacitaciones, talleres y cursos que incentivan al ser humano a aprender para emprender, y de esta manera aportar en la economía familiar y así poder reducir el nivel de pobreza que existe en su hogar. De acuerdo a Coraggio (2009), los emprendimientos populares y solidarios pueden ir construyendo un sector orgánico de peso creciente en la economía, capaz de moderar los efectos de la insuficiencia dinámica del modelo productivo.

Las capacitaciones y los talleres que reciben las personas son un componente importante para guiarlos hacia este cambio, pero sería primordial que se realice el seguimiento respectivo, además de dar facilidades a las personas para que puedan adquirir maquinarias y así industrializar sus productos para convertirse en entes principales de este cambio. Según Matijasevic (2007), la capacitación constituye una de las dimensiones con mayor potencial para promover procesos de desarrollo en las comunidades rurales, siendo asumida como motor de cambio. También destaca la importancia del acompañamiento para garantizar la estabilidad de los cambios generados a través de los proyectos de desarrollo rural, y controlar el mal uso que las comunidades puedan hacer de los recursos aportados por diferentes instituciones.

La coordinación que existe entre las instituciones es la estrategia principal que utilizan las entidades públicas locales, ya que cada una realiza una función que contribuye a este cambio, con el fin de optimizar recursos y evitar la duplicidad de esfuerzos. Matijasevic (2007) indica que la coordinación interinstitucional es concebida como una condición necesaria para garantizar el uso adecuado de los recursos y lograr impactos significativos en las comunidades rurales. Es frecuente que dicha coordinación sea asociada con la capacidad de concertación y la superación de protagonismos personales e institucionales.

Conclusiones

En la última década el Ecuador ha reducido sus índices de pobreza gracias a políticas públicas que permiten a la economía nacional estar en constante dinamismo, pero contrariamente en el cantón Santa Elena no sucede lo mismo ya que el porcentaje de personas pobres es mayor al promedio nacional.

Las instituciones deben fortalecer en temas de seguimiento, información y motivación, asimismo es necesario incentivar a toda la ciudadanía a informarse y conocer los beneficios que ofrecen los programas que ejecutan las entidades públicas locales, como por ejemplo en temas de administración y preparación de negocios, para que el ciudadano se sienta más seguro y con el conocimiento necesario para encaminarse hacia este cambio.

Las autoridades locales, generalmente de las zonas rurales, no tienen preparación académica suficiente que les ayude a analizar y debatir sobre temas de interés para los territorios que representan, es probable que este déficit académico en los gobernantes contribuya al estancamiento de la economía local, ya que no se generan nuevas ideas y la gestión que se realiza puede que no sea la adecuada.

Se necesitan cambios para lograr el desarrollo, no se puede quedar estático frente a la globalización, y una manera de avanzar es precisamente transformar la matriz productiva para que la economía esté direccionada a maximizar el aprovechamiento de los recursos de la naturaleza (de manera sustentable) potenciando las capacidades de las personas y generando mayor bienestar para la colectividad.

El sector agrícola es uno de los potenciales para desarrollar, por esta razón se debe realizar mayor investigación para detectar más zonas potenciales de sembríos, así como la forma de mejorar semillas y la calidad de los productos elaborados (lamentablemente las entidades que deberían estar trabajando en este aspecto, como por ejemplos las universidades de la localidad, están participando cada vez menos en estos procesos de vinculación y aporte científico a la comunidad). Esto se podrá realizar (apoyo a la investigación) con la participación activa y coordinada de todos los organismos actores del desarrollo como son las universidades, GAD's locales y representantes del gobierno central (MIPRO, MAGAP, entre otros), es decir que estas instituciones no deben trabajar por separado, tienen que buscar el beneficio común y dejar a un lado el protagonismo y las diferencias de ideologías, para enfocarse en un solo fin que es el

desarrollo de la provincia en la que viven. Esta propuesta de transformación incluye a los sectores marginados y dará la oportunidad de compensar de alguna manera los años de exclusión y desatención en la que han vivido, y obviamente ayudará al objetivo que es reducir la pobreza.

Por lo anteriormente expuesto se necesita reflexionar si se sigue aceptando una economía en la que solo a unos pocos les vaya muy bien en sus vidas, o se empieza la búsqueda de un nuevo modelo que produzca ingresos y genere más oportunidades para todas las personas que nos esforzamos día a día.

Bibliografía

Atkinson, A. (1981). *La economía de la desigualdad*. Barcelona: Ed. Crítica.

Banco Mundial. (2005). Ecuador: Evaluación de la pobreza, Washington, D.C., Banco Mundial/Alfaomega.

Bernal, C. (2006). Metodología de la investigación para administración, economía, humanidades y ciencias sociales. Edición 2. México: Pearson Educación.

CEPAL. (2000). Equidad, desarrollo y ciudadanía: una visión global. Equidad, desarrollo y ciudadanía. Vigésimo octavo período de sesiones.

Coraggio, J. L. (2009). "La economía popular y solidaria en el Ecuador", en Alberto Acosta y Esperanza Martínez, editores, *Economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital*. Abya Yala, Quito.

Correa, R. (2005). "Otra economía es posible", en Alberto Acosta y Fander Falconí, editores, *Asedios a lo imposible. Propuestas económicas en construcción*, FLACSO-Ecuador, ILDIS-FES, Quito.

Dirven, M. (2004). "Alcanzando las metas del milenio: una mirada hacia la pobreza rural y agrícola", Serie Desarrollo Productivo, No 146, CEPAL, Santiago de Chile.

Hentschel, J. y Waters, W. (2002), "Rural poverty in Ecuador: assessing local realities for the development of anti-poverty programs", *World Development*, vol. 30, N° 1, Amsterdam, Elsevier.

Houtart, F. (2011). "El concepto de Sumak kawsay (buen vivir) y su correspondencia con el bien común de la humanidad". *Revista de Filosofía*, N° 69, Lovaina-Belgica, pp. 7 - 33.

Larrea, C. (2005). "Crisis, estrategias de desarrollo y políticas económicas alternativas", en Alberto Acosta y Fander Falconí, editores, *Asedios a lo imposible. Propuestas económicas en construcción*, FLACSO-Ecuador, ILDIS-FES, Quito.

Larrea, C. (2004). "Pobreza, dolarización y crisis en el Ecuador", Editorial Abya Yala, Quito.

León, M. (2008). "Cambiar la economía para cambiar la vida", en Alberto Acosta y Esperanza Martínez, compiladores, *El buen vivir*, Abya Yala, Quito.

Matijasevic, M. (2007). "Ética y desarrollo rural", en Castillo Olga, editora, *El desarrollo ¿Progreso o ilusión?: Aportes para el debate desde el ámbito rural*. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo - Senplades. (2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2013 - 2017*. Quito, Ecuador.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo - Senplades. (2012). *Transformación de la Matriz Productiva: Revolución productiva a través del conocimiento y el talento humano*. Quito: Ediecuatorial.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo - Senplades. (2008). *Plan Nacional de Desarrollo: Formación de la Matriz Productiva Nacional*. Quito, Ecuador.

Sen, A. (2000). La pobreza como privación de capacidades, en *Desarrollo y Libertad*. Editorial Planeta S. A., Buenos Aires, pp. 114 - 141.

Notas

¹ Banco mundial (2000). Informe sobre el desarrollo mundial 2000/2001. Lucha contra la pobreza. Panorama general.

² Global Poverty Report (2000). G8 Okinawa Summit. July. Versión pdf.

³ Banco Interamericano de Desarrollo. (1998). América Latina frente a la desigualdad. Progreso Económico y social en América Latina. Informe 1998-1999. BID: Washington.

⁴ Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - INEC. (2010a). Resultados del censo 2010: Fascículo Provincial Santa Elena. Quito: Autor.

⁵ Instituto Nacional de Estadísticas y Censos – INEC. (2010b), Pobreza por ingresos en emdu. Resultados a diciembre de 2010, Quito.

⁶ Instituto Nacional de Estadísticas y Censos – INEC. (2016), Reporte de pobreza marzo de 2016.

⁷ Instituto Nacional de Estadísticas y Censos – INEC. (2010c), Pobreza por necesidades básicas en el Ecuador a diciembre de 2010, Quito.

⁸ Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santa Elena 2014 – 2019.

⁹ SENPLADES. Plan Nacional de Desarrollo. 2007-2010. Plan para la Revolución Ciudadana. P. 49

¹⁰ SENPLADES. Plan Nacional para el Buen Vivir. 2009-2013. P. 103

¹¹ Consejo Sectorial de la Producción. Agenda para la transformación productiva. 2010-2013. P. 101

Anexos

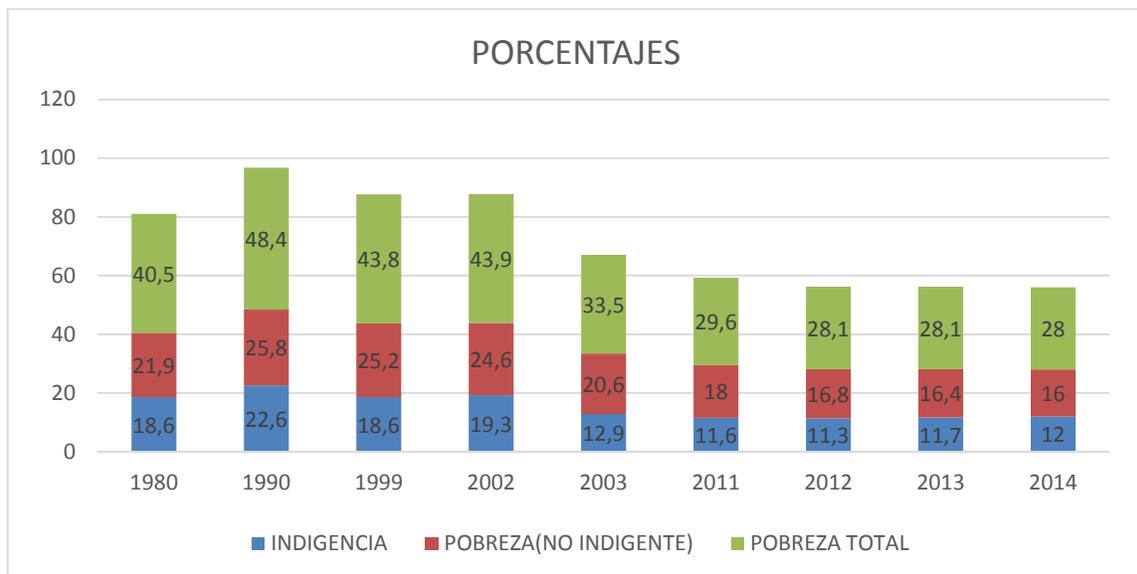
Guía de pautas – entrevista

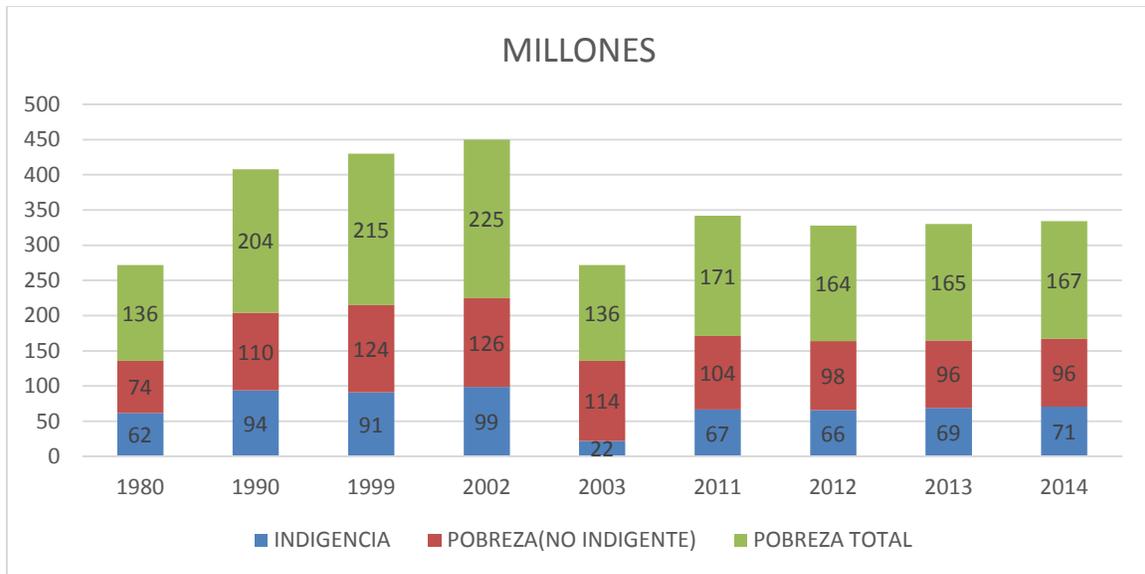
- 1.- ¿Cómo define usted el término pobreza?
- 2.- ¿Qué se está realizando en el cantón/parroquia para reducir el índice de pobreza?
- 3.- ¿Qué estrategias cree usted que se puede implementar en el cantón/parroquia para reducir la pobreza?
- 4.- ¿Qué conoce sobre el tema matriz productiva?
- 5.- ¿En su parroquia/cantón que sectores productivos se están priorizando para su desarrollo?
- 6.- ¿Existe algún tipo de coordinación con otras instituciones u organismos para alcanzar el desarrollo y cambio de la matriz productiva?
- 7.- ¿Qué tipo de programas/ proyectos/ acciones se están ejecutando para incentivar la producción?
- 8.- ¿Según usted, cuáles son los sectores potenciales (productivos) del Cantón Santa Elena?
- 9.- ¿Qué estrategias se pueden utilizar en el cantón/parroquia para lograr el cambio en su matriz actual?

Población bajo la línea de pobreza, América Latina

Gráfico 1.

Población bajo la Línea de Pobreza (Mét. CEPAL) en América Latina. Años seleccionados entre 1980 y 2014. En porcentajes y valores absolutos.





Fuente: CEPAL (2015) / Nota: [i] proyección a 2014.
Elaboración: Autores

Instituciones públicas entrevistadas y sus representantes

Cuadro 2. INSTITUCIONES ENTREVISTADAS		
Nombres y Apellidos	Cargo	Institución
Ing. Ingrid Cruz	Directora	Ministerio de Productividad.
Econ. Marisol Izquierdo	Directora	Departamento de Inclusión Económica.
Ing. Mirelda Suárez	Analista técnica	Instituto de Economía Popular y Solidaria.(IEPS)
Sr. Salomón Gonzabay	Presidente	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche
Sr. Luis Rendón	Vocal	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San José de Ancón.
Sra. Marina Vera	Presidente	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Manglaralto
Ing. Omar Núñez	Director de fomento productivo	Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial

Matriz de resultados y análisis de las entrevistas

A continuación se presentan los resultados y análisis del trabajo realizado en el campo:

1.- ¿Cómo define usted el término pobreza?
Respuestas
Entrevistado 1: Ing. Ingrid Cruz, Directora del Ministerio de Productividad.

<p>El término pobreza son índices de bajos recursos, bajos ingresos, no tienen visión son personas conformistas y por lo general no pueden generar ideas, es limitación mental.</p>
<p>Entrevistado 2: Econ. Marisol Izquierdo, Directora del Departamento de Inclusión Económica del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES).</p> <p>Imposibilidad de acceder al buen vivir, a salud, educación, que el entorno donde se desenvuelve no tenga los servicios básicos.</p>
<p>Entrevistado 3: Ing. Mirelda Suárez, Analista Técnica del Instituto de Economía Popular y Solidaria.</p> <p>Término que está en la mente de las personas, ya que vivimos en un lugar que tiene mucha riqueza natural, donde se puede emprender cualquier negocio.</p>
<p>Entrevistado 4: Sr. Salomón Gonzabay, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche.</p> <p>Es vivir en condiciones precarias, es decir no tener lo necesario para vivir bien.</p>
<p>Entrevistado 5: Sr. Luis Rendón, Vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San José de Ancón.</p> <p>Pobreza es carencia, es no tener todos los recursos necesario para poder alcanzar el buen vivir. Es no tener todas las condiciones óptimas para vivir en un ambiente sano.</p>
<p>Entrevistado 6: Sra. Marina Vera, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Manglaralto.</p> <p>Es la situación o condición socioeconómica de la población que no puede acceder o carece de los recursos para satisfacer las necesidades físicas y psíquicas básicas que permiten un adecuado nivel y calidad de vida tales como alimentación, vivienda, educación, asistencia sanitaria o el acceso al agua potable.</p>
<p>Entrevistado 7: Ing. Omar Núñez, Director del Departamento de Fomento Productivo del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Santa Elena.</p> <p>Es la escasez o carencia de lo necesario para vivir, lo defino así porque nosotros en función de esa definición podemos decidir los quintiles de la pobreza los niveles de la pobreza de acuerdo también a las necesidades insatisfechas de cada uno de los lugares de nuestra provincia.</p>
<p>Análisis</p>
<p>La mayoría de los entrevistados coinciden que el término pobreza es no tener lo necesario, es vivir en condiciones precarias e inhumanas las mismas que imposibilitan alcanzar el buen vivir. También se refieren a la pobreza como algo mental que no permite al individuo desarrollarse.</p>
<p>2.- ¿Qué se está realizando en el cantón/parroquia para reducir el índice de pobreza?</p>
<p>Respuestas</p>
<p>Entrevistado 1: Se está motivando a las personas para que tengan una cultura emprendedora que sean entes productivos. También se realizan capacitaciones con el objetivo de prepararlos y que nazcan nuevas ideas para mejorar su negocio.</p>

<p>Entrevistado 2: Las personas que acceden al bono de desarrollo humano, pueden hacer un crédito y emprender, cabe recalcar que se da mayor prioridad al área rural por la razón que tienen más posibilidad de desarrollar un emprendimiento por las extensiones de tierra que poseen.</p>
<p>Entrevistado 3: No tanto en el sector sino a nivel nacional tenemos un gobierno donde se prioriza al ser humano antes que el capital, anteriormente cuando habían contrataciones tanto en el sector público como privado, era el sector privado que realizaba esto, ahora se está fomentando la productividad y comercialización por parte de los actores de la economía popular y solidaria dentro del sector.</p>
<p>Entrevistado 4: Se está fomentando el emprendimiento a través de la colaboración de varias instituciones que acuden al sector a dictar diferentes cursos artesanales, con el objetivo de que las personas puedan emprender y realizar unas actividades que le generen recursos para su hogar.</p>
<p>Entrevistado 5: A través de la gestión se logra que las personas acudan a proyectos que se realizan en el sector, como por ejemplo: huertos familiares, cursos de manualidades, etc. Estos proyectos de emprendimientos permiten que los participantes vean una nueva fuente de ingresos y así ayudar en la economía en sus hogares.</p>
<p>Entrevistado 6: Incrementar la masa salarial, incrementar fuentes de empleo a través de los diferentes convenios firmados con el Ministerio de Inclusión Económica y Social como: adulto mayor, erradicación del trabajo infantil, discapacidad, servicio de desarrollo infantil.</p>
<p>Entrevistado 7: En la provincia se están realizando diversos programas especialmente en el tema de riego y fomento productivo, impulsamos la creación y generación de empleo mediante diversas formas: agrícola, pesquero, turístico, y desarrollo de las habilidades mediante la artesanía.</p>
<p>Análisis</p>
<p>Podemos observar que las instituciones si están realizando diversas acciones para contribuir a la reducción de la pobreza como: Capacitaciones donde les dan herramientas necesarias para que se desenvuelvan mejor en sus negocios, orientan a las personas beneficiarias del bono de desarrollo humano a que accedan a crédito y que emprender algún tipo de negocio. Varios representantes de las entidades entrevistadas mencionaron al emprendimiento como una herramienta necesaria para contribuir a la reducción de la pobreza la misma que se desarrolla en varios sectores.</p>
<p>3.- ¿Qué estrategias cree usted que se pueden implementar en el cantón/parroquia para reducir la pobreza?</p>
<p>Respuestas</p>
<p>Entrevistado 1: El gobierno en conjunto con los ministerios estamos aportando en la generación de ideas, potencializar los recursos que tenemos a través de la creación de productos innovadores, que ayuden a generar mayor ingresos de acuerdo a esto se están identificando las localidades y sus proyectos productivos que generen este impacto.</p>
<p>Entrevistado 2: Coordinar con la parte privada y pública, trabajamos de manera interinstitucional, como por ejemplo con el ministerio de acuicultura, ganadería, agricultura y pesca (MAGAP), en asunto como el cultivo, tratamiento de la tierra, etc.</p>
<p>Entrevistado 3: Desde que se creó el Instituto de Economía Popular y Solidaria vinculada al sector social se han creado varios proyectos, donde el Instituto de Economía Popular y Solidaria, fortalece a los sectores prioritarios en este caso a los emprendimientos, no como microempresas sino como asociaciones de la economía popular y solidaria, estas personas que antes podían contratar con el gobierno como unidades económicas, se hizo un proyecto asociativo y actualmente en el área textil, los</p>

<p>artesanos de costura ofrecían su producto al Ministerio de Educación contratadas como unidad económica ahora las hacen de manera asociativa, generando más ingreso, más trabajo más inclusión.</p>
<p>Entrevistado 4: Debido que a través del tiempo nuestros sectores se han convertido en sitios turísticos, se debería incentivar mucho más a las personas para que emprendan nuevos negocios y las que ya poseen uno tengan una mejor administración en los mismo, también capacitarlos en temas de innovación, para que ofrezcan también productos que llamen la atención a las personas que nos visitan.</p>
<p>Entrevistado 5: Existen varias personas que se encuentran trabajando en conjunto realizando ciertas actividades, pero existe en muchas ocasiones desinformación, sería bueno que las instituciones correspondientes orienten e informen a las personas, además que exista las debidas capacitaciones y seguimiento por ejemplo en los cultivos de hortalizas o vegetales, que la institución correspondiente sirva de guía para este grupo y los oriente en la forma correcta de trabajar la tierra, periodos de cosechas, mantenimiento, riego, etc.</p>
<p>Entrevistado 6: Buscando alternativas con otras ministerio para firmar convenios que ayuden a incrementar fuentes de empleos.</p>
<p>Entrevistado 7: Es trabajar en conjunto con la Vicepresidencia de la República donde reciben asistencia técnica y a través de esto realizarón conjuntamente un árbol de cadenas priorizadas y de cadenas potenciales, las mismas que ayudarán a generar empleo.</p>
<p>Análisis</p>
<p>Los entrevistados consideran que las estrategias que se pueden implementar en el cantón son: potencializar los recursos de cada una de las localidades, generar nuevas ideas de negocios e informar a través de capacitaciones o talleres sobre temas de asociatividad, administración e innovación. Además mencionaron como algo primordial la coordinación interinstitucional como un elemento principal.</p>
<p style="text-align: center;">4.- ¿Qué conoce sobre el tema matriz productiva?</p>
<p>Entrevistado 1: Matriz productiva busca que ya no consumamos productos importados, más bien que la provincia importe productos terminados y de calidad, que seamos competitivos esto contribuir a generar recursos en nuestro país los cuales pueden ser distribuidos de mejor manera e invertir en salud, educación, etc.</p>
<p>Entrevistado 2: Poder cambiar lo que se produce, el Ecuador se ha caracterizado en elaborar productos son darle un valor agregado.</p>
<p>Entrevistado 3: Sobre matriz productiva existe muchos términos macroeconómicos para el cambio de la matriz productiva, primero se visualizada cuáles son las actividades productivas que van a tener un alcance prioritario dentro de la parte económica a nivel nacional. Dentro de la matriz productiva hay sectores priorizados y no priorizados. Entre los priorizados tenemos: parte de la economía popular y solidaria esta la parte textil, área alimenticia, metalmecánica, para que de una forma ayuden a subir los niveles de productividad dentro del cambio de la matriz productiva.</p>
<p>Entrevistado 4: Es un modelo que está implementando el estado de ya no exportar solo materia prima sino exportar productos ya terminados.</p>
<p>Entrevistado 5: Es cambiar la manera como el país ha venido trabajando todos estos años en el área de producción, es cambiar ese modelo de solo producir y exportar materia prima, es darle un valor agregado al producto y poder ofrecer un producto terminado tanto dentro del territorio como fuera del mismo.</p>
<p>Entrevistado 6: Es la forma cómo se organiza una comunidad o sociedad para producir determinados bienes, productos o servicios en un tiempo y precio determinado, esta no se limita únicamente a los</p>

<p>procesos estrictamente técnicos o económicos, sino que también tiene la obligación de velar por esos procesos y realizar interacciones entre los distintos actores: sociales, políticos, económicos, culturales, entre otros, que utilizan los recursos que tienen a su disposición para llevar adelante las actividades de índole productivo.</p>
<p>Entrevistado 7: Es cambiar la manera actual de producción es darle un valor agregado al producto y poder ofrecer un producto terminado.</p>
<p>Análisis</p>
<p>Los entrevistados coinciden que el tema matriz productiva, es un tema actual que consiste en cambiar el modelo actual de producción es decir, dejar de exportar solo materia prima, sino cambiar eso y exportar productos con un valor agregado y así ser competitivo en el mercado, ofreciendo productos terminados de calidad.</p>
<p>5.- ¿En su parroquia/cantón que sectores productivos se están priorizando para su desarrollo?</p>
<p>Entrevistado 1: El Ministerio de Productividad apoya al sector artesanal, textil, agroindustrial. El cantón Santa Elena es netamente productiva, se busca crear empresas que brinden un producto terminado e innovador con valor agregado y poder comercializar dentro y fuera de nuestra provincia y así generar mayores ingresos.</p>
<p>Entrevistado 2: Sectores productivos según los estudios es la acuicultura.</p>
<p>Entrevistado 3: Como mencione anteriormente esta los sectores del área textil, área alimenticia, metalmecánica, limpieza.</p>
<p>Entrevistado 4: Los sectores que se están priorizando, los principales para nosotros el turismo, el área artesanal y el agroindustrial.</p>
<p>Entrevistado 5: Los sectores productivos que se están priorizando en nuestra parroquia es el área artesanal.</p>
<p>Entrevistado 6: Se está promocionando el turismo en la Parroquia Manglaralto a través de diferentes videos que se encuentran en la página web donde podrán ver los atractivos de las 17 comunidades.</p>
<p>Entrevistado 7: El gobierno autónomo descentralizado de la provincia de Santa, en el cumplimiento de la competencia de fomento productivo ha identificado las siguientes cadenas priorizadas: turismo, elaboración no maderables (paja toquilla, caña guadua y tagua), elaborados de maricultura (ostras), productos de apicultura.</p>
<p>Análisis</p>
<p>Los entrevistados mencionaron que los sectores productivos que se están priorizando son: el sector artesanal, turismo, textil, acuicultura y el agroindustrial, cabe recalcar que mencionaron que el sector agroindustrial le falta todavía explotarlo.</p>
<p>6.- ¿Existe algún tipo de coordinación con otras instituciones u organismos para alcanzar el desarrollo y cambio de la matriz productiva?</p>
<p>Entrevistado 1: Si, se trabaja interinstitucional, trabajadores técnicos de Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), el mismo que tienen directamente la competencia de los sectores priorizados, con las personas que son beneficiarias del bono de desarrollo humano trabajamos directamente guiándolas y capacitándolas para que se animen a realizar el préstamo y que puedan emprender o mejorar sus negocios y así mejorar la calidad de vida de ellos y sus familiares.</p>

<p>Se trabaja directamente con el Instituto de Economía Popular y Solidaria con las asociaciones artesanales y productivas, si desean la publicidad se les brinda lo necesario para que salga en la portal web, adema un diseñador gráfico que colabore con el logotipo. En los catálogos que emite la SERCOP, se incluye a los artesanos y personas que quieren emprender.</p>
<p>Entrevistado 2: La coordinación, trabajamos de manera interinstitucional con el Ministerio de Acuicultura, Ganadería, Agricultura y Pesca, Ministerio de Turismo.</p>
<p>Entrevistado 3: Claro, existen convenios interinstitucionales, con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Elena y su departamento Desarrollo Comunitario a través de su área técnica.</p>
<p>Entrevistado 4: Como Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche si existe coordinación con otras instituciones, como el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Elena, Ministerio Acuicultura, Ganadería, Agricultura y Pesca (MAGAP), Ministerio de Turismo, Ministerio de Productividad (MIPRO).</p>
<p>Entrevistado 5: Como Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San José de Ancón, se coordina con el GAD municipal de santa Elena, Ministerio Acuicultura, Ganadería, Agricultura y Pesca (MAGAP), Ministerio de turismo, Ministerio de Productividad (MIPRO), siempre se está en coordinación y en contacto con esta entidades anteriormente mencionadas.</p>
<p>Entrevistado 6: Actualmente el convenio con el Ministerio del Ambiente (MAE).</p>
<p>Entrevistado 7: Trabajamos de forma conjunta con la Vicepresidencia de la República, con los todos Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquiales y Municipales.</p>
<p>Análisis</p>
<p>Todas las instituciones entrevistadas trabajan de manera interinstitucional, en coordinación con otras instituciones vinculadas con las actividades en común que realizan, con el objetivo de alcanzar el desarrollo y cambio de la matriz productiva.</p>
<p>7.- ¿Qué tipo de programas/ proyectos/ acciones se están ejecutando para incentivar la producción?</p>
<p>Entrevistado 1: Capacitaciones netamente administrativas, la estructura de un plan de negocio para saber que quieren en su negocio.</p>
<p>Entrevistado 2: Incentivar la producción a través del crédito, adema se coordina con el Instituto de Economía Popular y Solidaria, para que puedan acceder a las asociaciones legales, enlazar con toda la economía del cantón y puedan dinamizar para que parte pública y privada puedan contratarlos. Y a través de la red se llama a todos los proveedores de la Economía Popular y Solidaria para que acceda a todos los tipos de beneficios.</p>
<p>Entrevistado 3: Como institución hay 3 áreas:</p> <p>Fortalecimiento de actores: Ayudamos, asesoramos y acompañamos al proceso de legalización de las asociaciones y a la vez se va incluyendo capacitaciones, procedimientos parlamentarios, capacitaciones administrativas, organizativas y técnicas.</p> <p>Fortalecimiento productivo: Se le da una asistencia técnica a las asociaciones legalmente constituidas demás de fortalecer el área administrativa o financiera.</p> <p>Área de intercambio de mercado: A las asociaciones que ya tienen vida jurídica y están legalmente constituidas y pueden ser proveedores del estado tanto públicas como privadas, les ayudamos a buscar</p>

<p>mercado por eso que no solo vinculamos al sector público vemos además los procesos de contratación. Las mejor forma que vemos ahora para la contratación es a través de ferias inclusivas, catálogos electrónicos, pero eso no quiere decir que no puedan participar en otros procesos de contratación como subasta inversa, contratación directa dependiendo de los requisitos o productos que solicite la institución pública o privada.</p>
<p>Entrevistado 4: Con la colaboración del Ministerio de turismo y el Instituto de Economía Popular y Solidaria se está realizando feria para incentivar y dar a conocer a la ciudadanía todas las variedades de productos que ofrecemos y animar a los productores para que sigan esforzándose y produciendo mucho más.</p>
<p>Entrevistado 5: Trabajamos en conjunto con los GADS: municipal y provincial, gestionando cursos y capacitaciones en beneficio de la colectividad.</p>
<p>Entrevistado 6: Actualmente mantenemos un convenio firmado con el ministerio del ambiente "Programa de restauración forestal con fines de conservación ambiental y protección de cuencas hídricas en 619,00 hectáreas", en la Parroquia Manglaralto del cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena.</p> <p>En la comunidad de Olón se está realizando la construcción de la hospedería comunitaria comuna Olón para incentivar al turismo. En la Comuna Cadeate se está realizando la construcción del centro de desarrollo artesanal comuna Cadeate.</p>
<p>Entrevistado 7: A través del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial y con la colaboración de otras instituciones se diseña y desarrolla marcas de productos con identidad provincial gráfica y visual que identifique a los productos agropecuarios, no forestales, artesanías y servicios turísticos de nuestra provincia.</p>
<p>Análisis</p>
<p>Las instituciones entrevistadas están realizando diferentes proyectos y acciones como: capacitaciones sobre el área administrativa y les brindan las directrices necesarias para administrar un negocio. Incentivan la producción a través del crédito. Fomentan la asociatividad, además se incentiva a las personas para que participen en cursos de emprendimientos y que a través de todas las herramientas que le facilitan se conviertan en entes productivos.</p>
<p>8.- ¿Según usted, cuáles son los sectores potenciales (productivos) del Cantón Santa Elena?</p>
<p>Entrevistado 1: El sector agroindustria no está explotado, no hay transformación de materia prima en productos terminados o con valor agregado, por ejemplo: banano convertirlos en chifles.</p>
<p>Entrevistado 2: Sectores como: acuicultura, turismo, agricultura, textil. Cabe recalcar que este último hay que potenciarlos.</p>
<p>Entrevistado 3: Como Instituto de Economía Popular y Solidaria estamos siempre en el campo, observamos que Santa Elena tiene muchos potenciales productivos que incluso los emprendimientos que se generan son ideas de nuestros peninsulares. Hay muchos emprendimientos aparte de las que ya se están fortaleciendo donde hay una contratación directa. También tenemos los sectores artesanales, en la zona norte la personas tienen la materia prima le dan un valor agregado y comienzan a comercializar sus productos, lo que se necesita fomentar más la comercialización.</p> <p>Instituto de Economía Popular y Solidaria tenemos participación directa con Pro-Ecuador a nivel provincial se han reconocido a tres productos potenciales de exportación que son: papel reciclado de la Asociación "Mujer Cambio de la comuna San Pablo", productos en tagua de la Asociación "Cerro Grande de Sitio Nuevo", paja toquilla de la asociación "manos mágicas diseños Herlinda" a estos 3 sectores se los están vinculando con Pro-Ecuador, el mismo que ha emitido para este año capacitaciones, módulos</p>

<p>para fortalecer el comercio internacional, esta personas están participando en capacitaciones técnicas y ya fue seleccionada una asociación de Santa Elena para participar en las macro ruedas de negocio, ya hubo uno de estos eventos donde tuvieron contacto directo con el potencial comprador ya no iban a tener la necesidad de un intermediario.</p>
<p>Entrevistado 4: Los sectores que yo considero potenciales de la provincia es el turismo y agroindustria, el turismo porque existe muchos atractivos y sitios hermosos en nuestro cantón y agroindustrial por las grandes extensiones de tierra que poseemos.</p>
<p>Entrevistado 5: Los sectores potenciales a criterio personal es el área de turismo, agroindustria y acuicultura, porque en el cantón existen las condiciones necesarias para que estos 3 sectores se desarrollen con éxito, siempre y cuando exista coordinación y responsabilidad por los actores.</p>
<p>Entrevistado 6: Los sectores potenciales: turismo, pesca, agricultura, ganadería. Indicamos y recalamos que estos sectores productivos deben ser fortalecidos constantemente.</p>
<p>Entrevistado 7: Los sectores potenciales son el turismo, maricultura, la agricultura, artesanías.</p>
<p>Análisis</p>
<p>Según los entrevistados los sectores potenciales productivos del cantón Santa Elena es el sector agroindustrial y mismo que consideran que no está siendo explotado ya que no existe una transformación de materia prima en productos terminados, también mencionan el turismo, agricultura, textil, cabe recalcar que este último hay que potenciarlos ya que existe muchas personas que se dedican a esto. También tenemos los sectores artesanales.</p>
<p>9.- ¿Qué estrategias se pueden utilizar en el cantón/parroquia para lograr el cambio en su matriz actual?</p>
<p>Entrevistado 1: El gobierno está enfocado al cambio dela matriz productiva, dar asesoría técnica a las personas para que generen un cambio. Existe un nexo entre artesano e industria.</p>
<p>Entrevistado 2: Todo está encadenado a la coordinación interinstitucional, potenciar a que todas las personas conozcan que se les brinda las capacitaciones y se los prepara para sus negocios, como ejemplo sinchal, deshidratar la fruta en este caso el limón , y no solo vender el limón sino industrializarlo elaborando jugo de limón , abrirle los ojos y que vean más allá.</p>
<p>Entrevistado 3: Aparte de la estrategia que ha planteado el gobierno nacional sería necesario vincular al sector administrativo de cada territorio, por ejemplo tenemos identificado a nivel provincial hemos identificados algunos emprendimientos los mismos que necesitan ser financiados, financiamiento que no da el Instituto Economía Popular y solidaria, es necesario que GAD municipal, parroquial o provincial puedan identificar estos sectores y ayuden en el cofinanciamiento.</p>
<p>Entrevistado 4: La estrategia que considero es que se debe siempre estar en coordinación y en contacto con las instituciones respectiva, para que incentive e informen a la ciudadanía para que sean participe de este cambio, por esa razón considero que las capacitaciones deben ser constante para que la gente esté informada e incentivada y sobre todo encaminada hacia este cambio.</p>
<p>Entrevistado 5: La mejor estrategia que existe para mí, es que haya comunicación y coordinación entre todos los actores que se encuentren involucrados en el cambio de la matriz actual.</p>
<p>Entrevistado 6: Fortalecer el proyecto del tras base direccionándolo en varios ejes o sectores para masificar la agricultura y por ende la ganadería.</p>

Entrevistado 7: La estrategia primordial es la comunicación y organización, estos elementos siempre deben existir, dentro de todas las instituciones que realizamos actividades interrelacionadas, además también recalco que se debe dar seguimiento a todos los proyecto antes y después de la ejecución del mismo.

Análisis

Las estrategias mencionadas por los entrevistados para lograr el cambio de la matriz actual es dar asesoría técnica para que se encaminen al cambio, brindar las capacitaciones y preparación para sus negocios, además recalcan que los emprendimientos deberían ser financiados.